



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2023 – 01147190 – UNC – ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. GROSSO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, Méd. Vet. María Fernanda Feijoo Portilla; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por el Comité Académico de la Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos.

Que la misma se enmarca en lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de la citada carrera.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Tribunal Examinador de la Tesis: “Aplicación de biotecnologías reproductivas en un hato lechero a pastoreo para mejorar la tasa de preñez”; de la alumna de la Carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Méd. Vet. María Fernanda Feijoo Portilla, a los miembros que se detallan a continuación:

- MSc. M.V. Pablo Marcelo Chesta
- MSc. M.V. Andrés Vera Cedeño
- PhD. DMV Marcos G. Colazo

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la

Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio al Comité Académico de la Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.